CRITORES

nea ordinaria. mitad de precio.

MUSICAL MUSTRADO

IÓMICAS nora mensualmente. is de magnifico pay esmerada, contemás se regalan en 4.º de una obra liteito para ser encua-

ECA de este género, pluma del eminente Marx, titulada:

RAS páginas de música, tos más modernos.

CHOVEN

nscritores una herie año, un Almanasica y artículos de músicos.

RICION emestre, 6 id.; año.

semestre, 7 id.; año,

año, 18 id. ; año, 18 id. 50 ptas.

este periódico.

pautado

ta de Vicenta Vilar, onstitucion, núme-

mando diez se hace

En vista de la importancia que adquiere cada dia en esta capital y su provincia, el Consejo de administración de LA URBANA, ha decidido la creación de una Dirección particular en ésta, lo que acaba de realizar y tiene el gusto de participar al público.

Para más pormenores dirigirse á don Rafael Bernabeu Garcia, su Director particular.

Oficinas de la Dirección: Plaza de la Paz, núm. 4,

)NA N

Despues leyó la carta de Luciano. Esta vez no pudo contener un sollozo, y sus ojos encontraron aun lágrimas que resbalando por sus mejillas, fueron á caer sobre el papel.

Permaneció con la cabeza inclinada, los ojos fijos, como si leyera siempre...

al anciano, exclamó: Decid à Mr. de Luranne que rezaré

siempre por su hijo y que lloro con él.

La condesa entró en su cuarto, abrió un

Mr. de Bussieres no tardó en saber que la condesa hacia preparativos de marcha, y sin sorprenderle absolutamente su determina-

Hizo preguntar à la condesa si le podia

-Decid al señor conde que puede venir. traba en la habitacion de su mujer, cuyo desórden revelaba una próxima partida.

el conde.

—Hoy mismo. ¿Sin, pensar, en que yo podria oponerme

-Creo, por el contrario, que no lo hareis.

El Clamor de la Democracia Precios de suscricion: En Castellon, un mes,

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

Se publica les jueves y dominges

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, a don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas

DENTICINA INFALIBLE.

tracion, Constitucion, 25.

75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2.50 pesetas.—

El pago será adelantado.—Redaccion y Adminis-

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robuste-ce a los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerias de España y las principales de Castellon y Valencia: "Y'P' is wire south a self-direct."

AEMONEDA:

El dia 29 y siguientes del corriente Abril, se verificará en la acreditada Caja de préstamos «La Americana», situada en la calle del Agua, número 23, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallan en descubierto más de seis

Aviso à los interesados.

Para los zapateros. - En dicha Caja de prestamos se vende una magnifica máquina de coser, nueva, por el precio de 125 pesetas.

LA LUCHA ELECTORAL.

La política no es otra cosa que la expresion de las aspiraciones nacionales.

Los partidos políticos no son sino la nacion, el pais, el pueblo dividido en distintas agrupaciones segun el diferente | tivas de la nacion; ya afecten estas criterio que tiene por mejor cada cual para la satisfaccion de las necesidades cada provincia, ya á cada municipio. Por públicas. En buena teoria, nadie puede afirmar con verdad que los partidos sean algo diverso ni separado del pais. Este próximas elecciones, pues ya lo hacen forma la opinion y la opinion es la po-

De aquí que, todo el que se ocupe, todo el que estudie, todo el que quiera cosas, de estos intereses que son los intereses mismos de la política.

Alguna clase de personas, sin embarlazo que entre los partidos y el pais existe. Yal notar la actividad que despliegan estos dias los partidos preparándose que se dan. convenientemente para la próxima lu-

supone mejores condiciones y más vo- ley promulgada. luntad y aptitud para la administracion de los públicos intereses.

¿Se quiere acaso que esas clases acudan al palenque electoral con bandera distinta y formando grupo aparte, todos los comerciantes contra todos los industriales, todos los industriales contra todos los labradores, todos los labradores contra todos los de otra clase, como si se tratara de una lucha social de una lucha económica, de una lucha

Pues preciso es reconocer que si así fuera, esos comerciantes, esos industriales, esos labradores, desde el momento en que intervinieran en los asuntos del procomun, formarian un partido político, ni más ni ménos que como cualquiera otro de los que ahora existen, y habria lugar á nuevas quejas por parte de los que quedarán fuera de él.

Esos comerciantes, esos industriales, esos labradores, no tienen ni pueden tener intereses distintos y separados de los partidos políticos, porque estos no son sino ellos mismos en cuanto se ocupan en satisfacer las necesidades colecnecesidades al pais en general, ya á eso no es de extrañar que no se dispongan á luchar por sí, como clase, en las como elementos de las agrupaciones á que están afiliados.

Lo patriótico, lo digno, lo conveniente no es excitar al alejamiento de los parla mejora de las cosas de la nación, es tidos políticos, no es establecer separapolítico; unicamente puede dejar de ciones y abismos peligrosos, sino proserlo el que para nada se cuido de estas curar la union y robustecer a cada uno de aquéllos con factores que sepan velar | legítimo. por las reformas deseadas.

La administracion es siempre reflejo go, no piensa así; y no piensa así por la de la política. Cada partido tiene su tensencilla razon de que no ve claro ó no dencia administrativa como la tiene se para à considerar con calma el íntimo política, y ámbas están intimamente unidas; por eso segun es la política que impera así son las leyes administrativas

Cualquiera que sea, al partido que cha electoral, se entregan à reflexiones mejor represente la idea político-admipesimistas porque creen que los más nistrativa de un ciudadano, á ese parinteresados en el asunto, como indus- tido debe prestar su apoyo este ciudatriales, como comerciantes, como labra- dano. Unicamente de esta manera podrá al llegar á la sala denominada de la «febra», dores, no toman parte en ella; siendo suceder que sus aspiraciones lleguen á dirigió la palabra á los enfermos y demás conasí que parte toman todos, pues cada ser las aspiraciones del poder y que los currentes, y sin consideracion ninguna al carác-

merece más confianza, á aquél en quien | los deseos del pais se vean escritos en la | echar pestes contra la prensa impia y democrá-

Esta es la verdad. Una clase, una agrupacion, una tendencia, nada hacen

sino adhiriéndose, sino uniéndose á un partido de la política, de la política que es el brazo de la opinion, de la opinion que es la lengua de los pueblos.

LA REUNION DE LOS NOTABLES.

en Madrid, así como los acuerdos que en ella se tomaron, han producido malísimo efecto en elevadísimas regiones.

Han asistido los señores Sagasta, Martos, Montero Rios, Moret, Lopez Dominguez, Becerra, marqués de la Vega de Armijo y Gullon.

Un despacho de anteanoche:

«Esta noche se han reunido todos los diputados republicanos, acordando aceptar las inteligencias electorales, pero observando reserva y quietismo y esperar las proposiciones que les hagan los iniciadores de la coalicion. La aceptacion de los republicanos depende de las proposiciones que les hagan los monárquicos. Los primeros aceptarán la coalicion si se les reconoce su personalidad política, rechazando siempre teper carácter de auxiliares.

Los demócratas progresistas y los autonomistas no transigen en que sean excluidos los fe-

La Epoca, combatiendo la coalicion electoral merecido, por imbéciles y por cobardes.» de las minorias, dice que tales derroteros conducen al caes. Si hoy añade, se aflojan los nudos para e combate electoral, mañana se pedirá un puesto para la lucha en contra del poder

El Porvenir, órgano del partido republicano progresista, acepta la coalicion.

SIN FRENO.

Dice La Democracia de Barcelona:

"Anteayer, el señor vicario del hospital de solarse? Si. Santa Cruz, despues de asistir á la procesion celebrada para distribuir el apan eucaristicon à los enfermos señalados en dicho establecimiento.

tica, diciendo una multitud de sandaces impropias en boca de un ministro del Señor, encargado de velar por la magestad de una religion

No nos causa extrañeza semejante conducta en esos ministros de la guerra; lo que si llama. nuestra atencion es que esas predicaciones y esos exabruptos, no tengan una justisima represion en los tribunales ordinarios ecleciásticos de la diócesis. Pero por lo visto, los señores Ordinarios de lo que se preocupan es de perseguir lo que ellos llaman doctrinas perniciosas para la sociedad, sin tener para nada en cuenta los principios de la equidad y de la justicia, en cuya virtud, lo reprobable, debe serlo en todos y para todos: Jus suum cuique tribuendi.

POLITICA MENUDA.

En varios círculos políticos se comentaba ayer un articulo de El Porvenir, que llevaba por epigrafe El peligro se acerca.

Algunos fusionistas calificaban el escrito de

Los republicanos creian que el peligro no se acerca, sino que está ya encima.

«¿Que puede venir ya, que sea más odioso que esto? preguntaban todos.

La reaccion clerical más absurda en las Universidades; frailes por todas partes; absolutismo descarado en los actos del gobierno... como no sea que se restablezca la inquisicion.

-Pues à eso vamos, respondió uno que guardaba silencio, á eso vamos y lo tendremos bien

Un telégrama de la «Agencia Fabra:»

«PARIS 15.—Segun dicen los periódicos, Mr. Fercy, ex-presidente del Consejo de ministros, se encuentra actualmente en España.» ¿Será España el refugio de los políticos caidos?

Cuando Gambetta cayó del poder, vino tambien á nuestro pais y pasó una temporada en San Sebastian.

Cuando Midhat-bajá perdió la gracia del Gran Turco, se vino á Madrid y Barcelona...

¿Vienen aquí para aprender? No. ¿Para con-Y se consuelan viendo de qué modo, por mai

que ellos lo hayan hecho en sus paises, hay aqui quien lo hace infinitamente peor.

«De la quinta de este año van redimidos ya cerca de 10.000 mozos; pero como las operaciouno da su sufragio al político que le intereses de las clases se armonicen y ter del lugar en que se encontraba, comenzó a nes no están concluidas, calculase que no baja-

LA HIJA MALDECIDA.

Besó despues ámbas cartas y dirigiéndose

El servidor se inclinó profundamente, y salió sin proferir una palabra.

cofrecillo de plata cincelada y depositó en él las cartas del padre y del hijo.

cion de partir, causóle viva emocion.

recibir y ésta repuso: Un instante despues, Mr. de Bussieres en-

-¿Conque es verdad, quereis partir?—dijo

LA HUA MALDECIDA.

—;Por qué me mirais así? ¡No me habeis comprendido?

-Sí, señora, pero me preguntaba... -;Qué? Acabad.

-Si la señora condesa va á emprender algun viaje. —Si.

—¿Muy lejos? —Lo sabreis si quereis acompañarme. -Ya sabe la senora condesa que la seguiré con gusto á donde quiera que vaya.

-En ese caso, preparaos tambien; esta noche partimos. German nos encargará una silla de posta.

Marieta salió aceleradamente y corrió á prevenir à uno de los lacayos que andaban siempre al rededor suyo cantandole madrigales de amor; le dijo lo que pasaba y le rogó que le ayudase à buscar las maletas y hacer los preparativos de viaje.

Pocos instantes despues era introducido el criado de Mr. Luranne en la habitacion de la El anciano servidor que habia conocido

nacer á Luciano y á su hermana, tenia aun lagrimas en los ojos. La condesa le reconoció al punto, tembló come la hoja que sacude el viento, y tomo la

carta que le presentaban en silencio. Leyó primero el billete del magistrado, y no exhaló ni un grito, ni una queja; pero sus facciones denotaban horrible sufrimiento.

LA HIJA MALDECIDA.

449

-¿A quién? —A ella.

-;Qué intentas? -Tranquilizaos, vos lo lecreis.

Trajéronle recado de escribir, el padre le sostavo en sus brazos, un criado le tenia el papel sobre un gran libro y así pudo escribir con mano trémula lo siguiente:

«Señora condesa:

Voy á morir dentro de algunas horas, pero la causa de mi muerte será un secreto, y ni el conde ni la condesa de Bussieres tendrán que lamentar la más pequeña sombra en su honor. Fácil os será probar al señor conde que no le hemos ultrajado: estaba en su derecho al matarme, pero decidle que os amaba demasiado para no respetaros, y que le perdono.

»Adios para siempre.—Luciano de Lu-

Presentó el papel á su padre y dijo: -Hareis que mañana lleven esta carta al

palacio de Bussieres y que la entreguen á la misma Valentina. Dicho esto cerró los ojos y su cabeza cayó

pesadamente sobre la almohada. Desde este momento ya solo pronunció palabras entrecortadas. Julia se presentó de nuevo en la estancia de su hermano, y su padre tuvo que hacer uso de su autoridad para hacerla retirar... no queria que presensoro una suma de 25 millones de pesetas.» Buen filon

Bart. Odd

para el señor Cos-Gayon!

Ya no hay que apurarse cuando no haya di-

Se decretan quintas extraordinarias con sorteo para Cuba... y es probado.

El único inconveniente que seguro considero, es que se acabe el dinero ó la gente

«¡Ea, hijos de Madrid y habitantes de la coronada villa, regocijaos! En vez de diez curas párrocos habrá 20 y 20 canónigos ; 20 beneficiados y un obispo jun regimiento!

Y bajara el precio del pan y el de la carne y el de las patatas y el del arroz y el de las judias.»

Comentario de La Izquierda Dinástica:

«Todo esto sucederá tan pronto como se cree el obispado, en opinion del colega á que nos referimos. Pero à nosotros se nos figura que el aumento de curas, beneficiados y canónigos, iniciará, siguiendo las leyes de la oferta, una baja en los sermones, responsos y demás producciones eclesiásticas, dejando las judias y las patatas al mismo precio que ahora están.

Y en honor de la verdad, nadie se ha quejado de la carestia de los sermones pero muchos se quejan de la carestia de los atimen-

Lo de los obispos sigue dando juego. Los conservadores publicaron una nota, las oposiciones negaron su autenticidad y, entre unos y otros, se encuentra la iglesia subiendo como la espuma.

Los conservadores quisieron todo el poder, amparandose de los mestizos y se echaron inadvertidamente un lazo al cuello.

Olvidaron, sin duda, aquello que dijo el hidalgo manchego: «Con la iglesia hemos topado, amigo Sancho, volvámonos atras.»

Cervantes escribió esto para los tiempos ac-

Pero no adivino que los conservadores, ni eran manchegos, ni hidalgos.

Desde Geve y autorizado por las iniciales M. C., que así pueden significar «muy católico»

como «muy carlista», envian à La Fé la siguiente receta para extinguir el crimen en los dominios españoles:

«Artículo 1.º La religion de los españoles es la católica, apostólica, romana, con exclusion de otra cualquiera en estos reinos: se reedificarán inmediatamente los conventos en mal hora destruídos y se abrirá paso á miles de vocaciones religiosas de millares de indivíduos únicos que pueden sustituir con su ejemplo y doctrina à los innumerables empleados militares y civiles que tiene la nacion y que pueden reducirse à la mitad, bastando el sueldo de la otra mitad para todos, activos y cesantes, durante vivan »

curas Merinos que intentaban asesinar á una aproximarse un tren en los ferro-carriles; oscilareina católica, á imitacion de lo que otros eclesiásticos hicieron con otros reyes.

Y como si la libertad religiosa fuera causa de que curas como Santa Cruz cometieran actos de la mayor barbarie en defensa de la unidad

El señor M. C. debe haberse equivocado y en vez de un procedimiento para disminuir la criminalidad, envia una receta para engordar

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

A las cinco de la tarde de hoy domingo, tendra lugar en el Casino Democrático Instructivo una reunion pública para tratar de asuntos

Se nos ruega la insercion de la siguiente convocatoria:

«Se convoca á todos los federales pactistas á una reunion en la plaza de toros para las cuatro de la tarde del dia de hoy.-La Comision.»

El recurso de casacion interpuesto por el director de El Busilis, ha terminado satisfactoriamente.

El Tribunal Supremo, de conformidad con lo solicitado por el defensor de El Busilis, don Miguel Moraita, á cuya pretension se adhirió el tiscal señor Toda, ha casado la sentencia condenatoria, absolviendo al procesado y declarando de oficio las costas.

Nos alegramos sinceramente, por el director del colega y por los conservadores.

Que resultará una vez más, su desacuerdo con todo.

Sentimos viva complacencia en reproducir el siguiente suelto de crónica del colega democrático de Morella:

«La Redaccion de El Maestrazgo Liberal, en nombre del partido republicano de esta ciudad felicita á sus correligionarios de Castellon por ci acto llevado á cabo el dia 6 del actual en el centro democrático de dicha capital.

Union es fuerza.»

La acreditada casa editorial de Barcelona V. Acha, ha empezado á publicar una novela histórica de Leo Taxil Milo, titulada Misterios del Vaticano ó los subterráneos de Roma.

Dicha obra ilustrada con profusion de magnificos grabados al boj intercalados en el texto foto-grabados, tirados en láminas sueltas, contiene por lo que hemos advertido en la primera entrega, interesante lectura que instruye de muchas cosas ignoradas de la generalidad.

Recomendamos su adquisicion.

El temblor de tierra en Segorbe.

Dice un corresponsal: tarde del dia de ayer, se apercibieron la mayor bre.

rán de 15.000 redenciones, dando éstas al Te- tiempos de la unidad católica. Cuando había de un ruido hondo parecido al que se siente al de Serafin Castillo alegada por la defensa en el ciones que notaron é hiciéronse más sensibles en los que habitaban pisos altos de edificios levantados. Produjo esto, como es consiguiente, alguna alarma, dirigiéndose á la calle algunas familias, cuyos ánimos sobresaltados sosegáronse bien pronto en vista de que aquello habia sido instantánco y no se repetia, y fué motivo, como hoy, de la conversacion de todos, y cada cual hiciera comentarios á su juicio y gusto; pero que no ha tenido consecuencias ninguna hasta el pre ente, porque no se nota aumento en los desperfectos de los edificios ruinosos, ni mucho ménos. Hace algun tiempo, el 20 de Noviembre último, el mismo dia y hora con algunos minutos de diferencia tal vez, en que en esa ciudad se notó una trepidacion de Mediodia á Norte, se sintió tambien en ésta, aunque fuimos mys pocos los que la sentimos.»

Dice un colega:

«Actualmente viven en España cincuenta y dos ex-ministros que cobran 7.500 pesetas cada uno por cesantia. Total.... ¡400.000 pesetas!» Asi anda el pais.

Y los contribuyentes.

Toda la prensa de oposicion se ocupa muy favorablemente del discurso que en la tarde de anteayer pronunció en el Congreso el diputado por Alicante señor Pacheco, combatiendo con copia de datos y elevacion de miras la Memoria del señor Corbalan que motivo la suspension *al irato* del ayuntamiento de Madrid.

En Viver se sintieron el 14 de los corrientes temblores de tierra, notándose el fenómeno especialmente en el cuartel de la guardia civil y en la fábrica y martinete de cobre, propiedad de don Rafael Sanz, llegando á chocar las planchas de cobre unas con otras.

Esto ha producido la consiguiente alarma en

Segun noticias, tambien se han experimentado temblores en Jerica.

«La Union», órgano del señor Pidal, publica una pastoral del señor Sanz y Forez, arzobispo de Valladolid, en sentido diferente á las de los obispos de Plasencia y Burgo de

Y preguntamos à La Plana:

Es verdaderamente católica la pastoral del señor Sanz y Forez.

La respuesta, sentados.

El pasado jueves se vió en juicio oral la causa seguida contra Salvador y Serafiu Castillo Palanques, de diez y siete y diez y nueve años de edad, respectivamente, vecinos de Villafamés, sobre homicidio de Mariana Valls, habitante en la masia de Cap de Ferro de dicho término «Pocos minutos despues de las seis de la municipal. El necho ocurrió el dia 5 de Noviem-

parte de los habitantes de esta localidad, de Concurrieron á declarar 22 testigos y como Parece que en España eran todos santos en ligeros movimientos oscilatorios acompañados peritos para dictaminar acerca de la imbecilidad levantar á las cuatro de la mañana para que va-

do Portalés y don José Clará, nombrados por el tribunal, á designacion el primero por la defensa y el segundo por el fiscal, cuyos facultativos en un brillantísimo informe oral, en el que llevó la palabra el señor Portalés, declararon imbécil á Serafin Castillo, fundándose en el resultado de la observacion à la que le han tenido sujeto por espacio de dos meses, y en los antecedentes morbosos no solo de este sugeto, si que tambien de sus ascendientes, entre los que, lo mismo que el procesado, es la epilepsia enfermedad hereditaria.

La acusacion, á cargo del señor fiscal don Ernesto Gisbert, despues de un brillante discurso nutrido de doctrina jurídica y de apreciaciones fundadas en los hechos de autos, en las declaraciones del juicio oral y en las manifestaciones de los peritos médicos, pidió para el Salvador Castillo la pena de diez y siete años, cuatro meses y un dia de cadena temporal, y para el Serafin Castillo la pena capital.

La defensa, a cargo de don Juan B. Vilaroig, despues de un lucidisimo exordio calcado sobre el preámbulo de la ley de Enjuiciamiento criminal, en el que en tésis general, encomió las ventajas del sistema acusatorio sobre el inquisitivo, demostrando que en este solo las pruebas del juicio oral son las que ha de tener presente el tribunal en sus sentencias, y resultando como únicas pruebas las confesiones de los procesados prestadas en el sumario, las cuales han sido retractadas en un todo en el juicio oral, alegó que el hecho no estaba suficientemente probado respecto á los procesados y la imbecilidad del Serafin Castillo, terminó pidiendo la absolucion para ámbos.

Juicios orales que se han de celebrar en la Audiencia de esta circunscripcion en los dias de este mes que à continuacion se expresan:

Dia 22. El de la causa contra Francisco Sanz y otros, sobre homicidio de José Aguilar. Abogados, los señores Gironés, Gasset y Ribés; procuradores los señores Segarra, Perales, Alloza y Castell; acusador privado, don Tiburcio Martin.

Dia 24. El de la causa contra Antonio Blasco y Llidó y otros, sobre hurto de higos. Abogado, don Matias Torrejon; procurador, don Leandro Ureña; acusador, el señor teniente

Copiamos de «El Maestrazgo Liberal» de

«Se dice públicamente que los enfermos del hospital cívico de esta ciudad, no tienen el cuidado que su estado reclama; que durante las noches queda abandonado el servicio de enfermeros, viéndose obligados los pacientes á tomar por si los medicamentos que al efecto les dejan sobre una mesa inmediata. Asegúrase tambien, que despues de la soledad de tantas horas, en las interminables noches de invierno, se les hace

LA HIJA MALDECIDA.

450

ciase los últimos momentos de su hermano. Este, como habia dicho, murió sin proferir una queja. Mr. de Luranne puso la carta de

su hijo en un sobre acompañada de esta otra: ·Mi hijo ha muerto, señora, y cumplo su última voluntad remitiéndoos esa carta que es vuestra justificacion. Mi hijo al morir ha perdonado a su asesino, jun padre desgraciado le perdona tambien! Dios os dé el olvido a vos y la dicha que mereceis.

Luranne.» Escribió en el sobre el nombre de la condesa, llamó a un criado de confianza y le encargó tan delicada mision. Despues se ocupó en cumplir el segundo deseo de su hijo, y á las pocas horas consiguió que no se entabla-se proceso ninguno por el suceso de Asnieres, obteniendo la seguridad de que el conde de Bussieres no seria molestado para nada.

Gracias à esta abnegacion, el crimen de Asnieres fue un misterio para todo el mundo.

IX.

SEPARACION.

La condesa de Bussieres se levantó muy temprano despues de una noche de insomnio; habia llorado y reflexionado mucho, y examinando la situacion la halló dolorosa. No podia hacerse ilusiones respecto al porvenir. Comprendia que su corazon se habia LA HIJA WALDECIDA.

ya cerrado para su marido, y que si hasta entónces las desigualdades de caracter del conde los habian tenido alejados, ahora la sangre de un inocente los desunia en abso-

Estas reflexiones decidiéronla à separarse de su marido para vivir en el retiro más profundo; su hijo únicamente la podia detener. porque sabia de antemano que no le permitirian llevarle, y esta idea la hizo vacilar un momento; pero su amor propio herido habló más alto que su amor materno...; Además, aquel hijo le pertenecia tan poco!

Sin duda que el carácter de la condesa era altivo en demasia, puesto que á él sacrificaba muy altos intereses, y ni aun se tomaba el trabajo de probar su inocencia á su marido.

Era una exageracion de dignidad. Vistióse aceleradamente, tiró de la campanilla, y cuando se presentó su camarera,

-Marieta, traed mis maletas y colocad en ellas todo cuanto me pertenece. Tomad las llaves de los armarios.

Marieta, que no habia dejado de murmurar algo el dia anterior con los criados respecto a lo que habia podido pasar entre el señor y la señora, comprendió entonces toda la gravedad de los sucesos. Tomó, sin embargo, un aire consternado, tanto que su senora tuvo que decirle:

LA HIJA MALDECIDA.

-Estaria, sin embargo, en mi derecho. -No usareis de él.

-Valentina,-repuso el conde con acento vibrante, -- aun es tiempo; renunciad à ese plan, os amo lo bastante para olvidar lo pa-—Hay en cambio cosas que yo no olvidaré

jamás, señor conde! La sangre que habeis derramado nos separa para siempre. La frente del conde se contrajo, su mira-

da se animó con sombria luz y dijo: -¡Sois bien imprudente al hablarme asi!

Si no os dirijo ninguna reconvencion, si no os pido cuenta del ultraje que me habeis hecho, guardad silencio al menos; no es criminal el que venga su honor matando á un miserable. -Señor conde no insulteis à vuestra vic-

-¿Y os atreveis á defenderle delante de mi? -¡Y delante del mundo entero! Es la in-

dignacion de un alma justamente ofendida. Le amabais ántes de uniros á mí.

-Es verdad, le amaba.

-¿Entónces, por qué os casasteis con-

-¿Por qué? ¿por qué?... ¡porque era desgraciada y debia llorar eternamente! Si os creisteis ofendido, spor qué no matarme a mi tambien? Me hubiérais hecho un inmenso favor.

yan á un lugar que de sando por un pasillo. está todo lo fresco qu den suponerse De se opino, que la caridad ausencia en aquel estal la asistencia y la ac mismo camino. ¿Nos dirán algo de

mestizos? Dificilmente, porqu

A las ocho y med teayer, se reunió en tructivo el comité repu tre otros acuerdos, non ral compuesta de los s Gabriel Araza, don M cisco Borjas, don Salv Carlos Llinas, don Ci nando Gasset, y don l

A las seis y media ahogó un niño en la Gumbau.

A consecuencia d hasta hoy desconocida sia mayor de Játiva, de rompimientos que pleta é inmediata de la Las autoridades has sia, con el fin de evita

Llamamos sériam comision de ornato, ac en las fachadas de a las faltas ortográficas dicen muy poco en fa capital de provincia.

«El Siglo Futuro carlista de toda Espai cion para editar lujos: tra el gobierno de lo

La l'Iana Católica, de esta provincia, pul tores, y entre ellos fig cipreste de esta capit 10 reales.

Como quiera que l artículo en el que se rales, duramente al g colije que el arcipres más Costas, contrib de la edicion en que gobierno de don Alfo

Se nos remite p guiente carta: Sr. director de Et

Muy señor mio: I dirige y en el númer suelto que dice así: «Se nos ha dicho c electoral mestizo-ra

candidatura, en la c labradores, un posibi En el terreno pri que rectificara ese fal persona se reflere, J contestó usted: «Que de cosas que puede t dad, cuyos términos

ciacion y el rumor a den proporcionarle.» Esto, como todo e carse con lo que dic suelto, y es tambien un amigo, que hubie quiera persona extra

Ahora bien, como mi apellido adjetiva tura que no existe siguiente pregunta:

¿Es mi persona á suelto en cuestion? Esperando contes error, queda de V. Castellon 18 de A

La sinceridad ant A don Francisco mente nuestro suelt Y se reflere á dor

habiendose unido a directores de la mal es natural creer qu ponga formulada po mulada por aquel so Ahora bien; si do la defensa en el dicos don Eduarnombrados por el ero por la defensa os facultativos en en el que llevó la clararon imbécil á en el resultado de tenido sujeto por antecedentes morsi que tambien de e, lo mismo que el medad hereditaria. eñor fiscal don Erbrillante discurso de apreciaciones os, en las declaraas manifestaciones para el Salvador

nporal, y para el Juan B. Vilaroig, rdio calcado sobre juiciamiento crimineral, encomió las io sobre el inquite solo las pruebas de tener presente y resultando como de los procesados cuales han sido recio oral, alegó que mente probado resmbecilidad del Seendo la absolucion

siete años, cuatro

n de celebrar en cripcion en los dias on se expresan: contra Francisco

io de José Aguilar. iés, Gasset y Ribés; arra, Perales, Allovado, don Tiburcio

ontra Antonio Blasırto de higos. Aboi; procurador, don el señor teniente

razgo Liberal» de

ue los enfermos del id, no tienen el cuia; que durante las el servicio de enferos pacientes á tomar e al efecto les dejan Asegurase tambien, de tantas horas, en invierno, se les hace mañana para que va-

en mi derecho.

l conde con acento ; renunciad à ese para olvidar lo pa-

que yo no olvidaré sangre que habeis siempre. contrajo, su mira-

uz y dijo: al hablarme asi! convencion, si no je que me habeis l menos; no es crionor matando á un

teis á vuestra víc-

defenderle delante

lo entero! Es la instamente ofendida. uniros à mí.

os casasteis con-

.. ; porque era deseternamente! Si os ié no matarme á mí necho un inmenso

yan a un lugar que decir creo excusado, atrave- | dice hoy de lo que el domingo dijo y vuelve a | atencion entre la curia de esta Audiencia. sando por une pasiblo descubierto ó balcon que está todo lo fresco que nuestros abonados pueden suponerse. De ser ciertas estas noticias, opino, que la caridad cristiana brilla por su ausencia en aquel establecimiento, y el cuidado, la asistencia y la administracion van por el mismo camino.

¡Nos dirán algo de todo esto los chupópteros mestizos?

Dificilmente, porque estarán con la boca

A las ocho y media de la noche de antenyer, se reunió en el Centro Democrático Instructivo el comité republicano-progresista, y entre otros acuerdos, nombró una comision electoral compuesta de los señores don M. Asensi, don Gabriel Araza, don Manuel Segarra, don Francisco Borjas, don Salvador Guinot Balado, don Carlos Llinas, don Cipriano Gimeno, don Fernando Gasset, y don Matias Ferrer Porcar.

A las seis y media de la tarde de ayer, se ahogó un niño en la acequia del molino de

A consecuencia de oscilaciones ó causas hasta hoy desconocidas, en la cúpula de la iglesia mayor de Játiva, han aparecido una porcion de rompimientos que hacen temer la ruina completa é inmediata de la referida cúpula.

Las autoridades han acordado cerrar la iglesia, con el fin de evitar desgracias.

Llamamos sériamente la atencion de la comision de ornato, acerca de los letreros fijados en las fachadas de algunas casas de comidas; las faltas ortográficas que en ellos se advierten, dicen muy poco en favor de la cultura de una capital de provincia.

«El Siglo Futuro», órgano del partido carlista de toda España, ha abierto una suscricion para editar lujosamente las pastorales contra el gobierno de los obispos de Plasencia y

La Plana Católica, órgano del partido carlista de esta provincia, publica la lista de los suscritores, y entre ellos figura don Tomás Costas, arcipreste de esta capital, quien se ha suscrito por

Como quiera que la lista vá precedida de un artículo en el que se ataca, como en las pastorales, duramente al gobierno de don Alfonso, se colije que el arcipreste de esta capital don Tomás Costas, contribuye con 10 reales al lujo de la edicion en que se patentiza la derrota del gobierno de don Alfonso.

Se nos remite para su insercion la si-

Sr. director de El Clamor de la Democracia. suelto que dice así:

«Se nos ha dicho que los gerentes de la trama electoral mestizo-ramblera han acordado ya candidatura, en la cual figura una minoria de labradores, un posibilista y otros,»

En el terreno privado le supliqué à usted, que rectificara ese falso rumor que sin duda á mi persona se refiere, y en el mismo terreno me contestó usted: «Que su periódico solo se ocupa de cosas que puede tratar con verdad, y claridad, cuyos terminos, únicamente su recta apreciacion y el rumor autorizado del público pueden proporcionarle.»

Esto, como todo el mundo conoce, es ratificarse con lo que dicho queda en el transcrito suelto, y es tambien desatender la súplica de un amigo, que hubiera sido atendida por cualquiera persona extraña.

Ahora bien, como en dicho suelto se da, con mi apellido adjetivado, nombre á una candidatura que no existe, suplico contestacion á la

siguiente pregunta: ¿Es mi persona á la que se reflere el autor del suelto en cuestion?

Esperando contestacion que desvanezca todo error, queda de V. A. S. S. - Francisco Rambla.

Castellon 18 de Abril de 1885.»

La sinceridad ante todo. A don Francisco Rambla se reflere exactamente nuestro suelto.

Y se reflere a don Francisco Rambla porque habiendose unido ante numeroso público á los directores de la mal llamada cuestion labradora, es natural creer que la candidatura que se suponga formulada por estos, es tambien la formulada por aquel señor.

pensar como pensó su órgano La Defensa ántes de ese dia, retiramos con gusto la referencia y | petua.n

Hemos recibido una carta de nuestro querido amigo y correligionario de Alcalá de Chisvert, don Bernardo Moya, que no publicamos por falta de espacio.

La insertaremos en el número del próximo

Copiamos de «La Provincia»:

«El viernes à las ocho de la noche se presentó en nuestra redaccion el alguacil del Juzgado, quien por orden del juez procedio a la recogida del número de La Provincia correspondiente al 12 de Marzo, que contiene una correspondencia de San Jorge, contra cuyo corresponsal han mandado instruir diligencias el alcalde y concejales de dicho pueblo.

Ayer estuvo á declarar al juzgado nuestro director.»

Inutil significar lo mucho que sentimos el percance que acaba de sufrir nuestro apreciable

Todo el dia del martes, dice «El Posibilista» de Sevilla, que estuvo telegrafiando el gobernador de aquella provincia al minis ro de la Gobernacion, pasando de treinta los telegramas cifrados que à Madrid vinieron. Algunas personas han creido que esta actividad del telegrafo se relacionaba con temores de alteracion del orden público en aquella ciudad, como tambien los habia respecto á Zaragoza y Pamplona; pero otras la han relacionado con un asunto local; pues, coincidiendo con la llegada á Sevilla del señor Silvela, parece que el ministro exigia explicaciones concretas del desaire sufrido por aquél en sus empeños favorables á la empresa de aguas. El colega cree más cierto lo primero que lo último. Si así no fuere, tal vez se avecinase la suspension del municipio sevillano.

Dice «El Siglo Médico»:

«Los padecimientos domínantes han experimentado algunas variaciones en la última semana, acentuándose sus caracteres reumáticos y catarrales por una parte y revistiendo tendencia los estados febriles agudos à las complicaciones biliosas. Las neurósis convulsivas, tambien se han exacerbado, así como los padecimientos cardiacos renales. En los niños siguen siendo frecuentes los catarros bronquiales, las fiebres roseólicas y las toses convulsivas.»

El teniente coronel de la guardia civil don Eduardo Creus, ha sido trasladado á la comandancia de esta provincia.

Las últimas noticias sanitarias son bas-Muy señor mio: En el periódico que usted tante satisfactorias, incluso las de la provincia dirige y en el número del jueves último, leo un de Valencia, si hemos de dar credito á los partes

Lo de todas partes

Dice La Voz de Guipúzcoa:

«Es ya insufrible, insoportable esta reaccion clerical que nos rodea y nos agobia. El sentimiento liberal se subleva á la vista de este cúmulo de debilidades y desfallecimientos por un lado, de inauditas audacias por otro. Un paso más, y habremos llegado á donde jamás llegamos, ni siquiera en aquellos ominosos tiempos de frailes descocados y monjas milagreras.»

El proceso de un ex-cabecilla: Dice El Eco de San Sebastian:

«Ha empezado á verse ante la Audiencia de esta ciudad una causa criminal ruidosa, y que pongo por derrotado, se colgara.... la concejil ha de llamar la atencion, no solo en este pais, sino tambien entre la prensa españala, dada la

triste celebridad del procesado.

Nos referimos á la causa formada al famoso capitan carlista Ramonchu Emparan, jefe de la vanguardia del tristemente renombrado cura Santa Cruz, causa instruida á peticion de la familia de un oficial de voluntarios de Irún, paisano de Ramonchu, y fusilado por los soldados

El capitan Ramonchu, que vino á España el año pasado y fue preso en Durango, sostiene que el fusilamiento se llevó á cabo sin su conocimiento y consentimiento, y dada la manera orden. como fué muerto el oficial liberal, aquello, mas que ejecucion militar, fue un asesinato cometido por un par de bandoleros.

Existiendo como existe un indulto general Ahora bien; si don Francisco Rambla se des-lacarrea esta causa, está llamando mucho la tenia bula y como ella contestase negativamen-

El fiscal pide para el procesado, cadena per-

El dia 23 del actual se celebrará en la alcaldia de esta ciudad la segunda subasta de varias fincas de este termino, propiedad de hacendados forasteros, por no haber satisfecho sus dueños la contribucion territorial.

Al hacerlo público, creemos prestar un servicio á los interesados que no tuvieron de ello conocimiento, mayormente cuando á falta de postor se adjudicarán á la Hacienda las indicadas

REMITIDO.

Sr. director de El Clamor de la Democracia. Castellon 18 Abril 1885.

Muy señor nuestro y de toda consideracion: alguacil. Esperamos de su bondad dará cabina en las columnas de su apreciable periódico á las siguien-

Nunca hubiéramos acudido al terreno de la prensa, no obstante la existencia de otros hechos, si uno muy reciente no nos obligara á ello. Sabido es que en todos los trabajos llevados á

cabo para la construccion de las obras de la Audiencia, se ha recurrido á los ajustes. Solo los pintores, siguiendo añeja costumbre, se han visto excluidos, recurriendo á una familia que tiene la suerte de ser la preferida en todos los trabajos del ayuntamiento.

De sentir es. señor director, que en estas circunstancias en que se encuentran sin trabajo muchos oficiales, hayan sido excluidos en los ajustes todos los pintores, encomendando la obra á una sola familia, á la cual no reprochamos, ya que esta no es responsable del favoritismo que denunciamos. — Varios pintores.

UN SUICIDIO MISTERIOSO.

La prensa francesa dá cuenta de un suceso lamentable ocurrido en Marseila:

«Dos harmosas jóvenes, Madlle, Reiguet y miss Emil y Seunders, salieron á dar un paseo por las inmediaciones de la poblacion.

Al vertes merchar departiendo amigablemente y con le sourisa en los labios, nadie hubiera podido sul oner la terr ble tempestad que existia | á diferentes contribuyentes hacendados forasteen sus cerebros; nadie hubiera creido que aquellas jóvenes, casi niñan, iban à suicidarse.

Al llegar las jovenes à un sitio solitario, mademoiselle Reinet surlicó à Emilia, joven de una de las mejores familias de Inglaterra, que disparase sobre ella un revolver que al efecto habia llevado, pues si bien la faltaba valor para suicidarse, su resolucion de morir era irrevo-

Miss Saunderas, se despidió efectuosamente de su querida amiga, y disparando despues sobre ella, la dejó muerta en el acto.

Enseguida, apoyando el revolver en su sien derecha, hizo fuego y cayo para no volver á

Marsella entera se ha consternado al saber tan trágico suceso, que ha sido sin duda el desenlace de un drama misterioso.»

PACOTILLA.

Hame causado admiracion grande lo de la candidatura de los mecenas de la huerta.

Y asombro ver uniditos en apretada garba á mestizos y carlistas contra los republicanos. Un carlista que, durante la última chavatada,

vivió diputando en Vistabella. Un orador, con fe innata, de la Gallera Coope-

rativa, segun version de La Plana. Un procurador de tierras que, segun creo, no proceden de la desamortizacion que fué un la-

trocinio, como diria Menendez Pelayo. Lo cual, o lo que, prueba que la huerta no será huerta y los caminos no serán caminos y los puentes no serán puentes, hasta tanto los señalados caballeros no formen parte del cabildo

municipal. Lo digo con la franqueza republicana que me caracteriza. Mucho me alegrara que Manotes,

medalla. Oido á un discurso suyo premeditado:

-Señores: La agricultura reclama nuestro miramiento; porque además que la agricultura bien abonada es el todo, preciso es que los caminos estén sin tropiezos para la trasportacion del estiercol que es à la huerta lo que el agua à la deglusion. Y si esto no es bastante, yo os dire que hay plantas intelectuales y si esto es así, considerad que es hasta pecado y grueso no mirar por ellas con mayor interes, si cabe, que à las

escuelas de los niños y de las niñas.....
Y pensar que los del bienio entrante no han de ver convertido el consistorio en palco de en-

Propongo que se le nombre concejal de real

Me dice un periódico democrático, y por lo tanto incapaz de faltar al octavo, que en el pueblo de Creixel, al salir una mujer de la carnicepara los crimenes políticos cometidos durante la carne, pase ba à la sezon el alguacil de la localiguerra civil, y dadas las complicaciones que dad; preguntole el escorpion de los concejales si

te, el alguacil le recogió la carne—se la hurtó, en buen romance—y se la llevó.

Porque el que se anexiona la carne de quien no compra bula, no infringe el sétimo del decá-

Esto romanamente pensando.

Si, señor, me gusta el cura de Chiva de Mo-

Es todo un atleta que dá quince y raya al más Llanes de los Montulls. El dia dos-aun colea-encomendándose á

Nasratat, evangélico, v. gr., disparó desde el púlpito esta loa:

Esos periódicos liberales que por aqui y la redonda se reciben, pisarlos y tirarlos, etcetera, etcétera...! Yo pido à Dios que castigue à los suscritores de esos papeluchos malvados. ¡Castigales, Senor, castigales!

Apena el pensar lo que haria el cura de Chiva de Morella si se viera revestido con el baston de

Y encarándose con el alabado ayuntamiento,

siguió gritando: -Un criado de Caifás abofeteó á Jesús; al saberlo su amo dijo: bien hecho está. Digo esto porque el ayuntamiento tiene un criado que hace lo que quiere, y por lo tanto el tal ayuntamiento es responsable de los actos del criado, como

Al secretario del ayuntamiento de Chiva con la indirecta.

Bien que parábolas de este calibre, no necesi-

Una apelacion al código cuanto más.

Y un b.....

AVISOS DE CORPORACIONES

Edicto anunciando la segunda subasta de fincas embargadas.

Don Froilan de San Gregorio, comisionado ejecutor de apremios por contribuciones é impuestos de esta ciudad:

Hago saber: Que en virtud de cuanto dispone la instruccion de 20 de Mayo de 1884, sobre procedimiento de apremio, contra contribuyentes deudores al Erario, por concepto de territorial y sal del primer trimestre del actual ejercicio, se sacan á pública subasta los bienes embargados ros, segun asi lo tiene ordenado el señor alcalde de esta ciudad en providencia de 15 del actual, en uso de las facultades que le concede la regla 7.º del art. 45 de la instruccion referida, cuyo contenido literal es el que sigue:

«Providencia.—Resultando sin efecto por falta de licitadores la subasta de las fincas embargadas á diferentes deudores de conformidad á lo dispuesto en la regla 7.º del art. 45 de la instruccion del ramo, se señala el dia veinte y tres del mes actual, para la celebracion del segundo remate respecto á dichos bienes, que tendrá lugar á la misma hora y con iguales formalidades que el anterior, si bien sera admisible toda postura que cubra las dos terceras partes del tipo señalado para la subasta verificada en este dia. Procedase inmediatamente á publicar por medio de edicto fijándolo despues en el sitio de costumbre de esta localidad, uniendo al expediente para su justificacion la correspondiente certificacion de esta alcaldia, de haberse presentado á mi autoridad para su fijacion al público el mencionado documento; como igualmente se publicara en el Boletin oficial de la provincia esta resolucion. Lo manda y firma el señor don José Tarrega y Torres, alcalde de esta ciudad en la misma á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y cinco.-El alcalde, José Tárrega.-El comisionado, Froilan de San Gregorio.»

La descripcion de las fincas, objeto de la subasta ordenada, consta en el edicto que se halla fijado al público en los estrados de la casa consistorial de esta capital, con expresion de los dueños á que pertenecen, situacion, cabida y linderos de que constan en la certificacion catastral, expedida al efecto; donde tendrá lugar la licitacion pública el dia 23 del que rige de diez á doce de su mañana; será postura admisible la que cubra los dos tercios del nuevo tipo señalado á cada uno de los bienes, y á condicion que el rematante entregará por via de anticipo en el acto mismo de la adjudicacion, el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo que adeudan los contribuyentes de quienes procedan las fincas subastadas y el resto en la tesoreria de Hacienda de la provincia antes del otorgamiento de la escritura; todo lo cual, con arreglo á lo que dispone la regla 8. del articulo 45 ya referido; advirtiendo, además, que en la secretaria del excelentisimo ayuntamiento de esta ciudad, estarán de manifiesto los titulos que hayan presentado los interesados sin poderse exigir otros y que si se careciese de ellos, se suplirá la falta en la forma que prescribe la regla 5. del artículo 42 del reglamento para la ejecucion de la ley hipotecaria por cuenta de los rematantes, á los cuales se les descontará del precio de la adjudicacion los gastos que hayan anticipado.

Lo que se anuncia al público convocando licitadores para dicho acto en Castellon à 17 de Abril de 1885.—El comisionado, Froilan de San

Imp. de la viuda de Perales.

SECCION DE ANUNCIOS

pe-

Á LOS NO SUSCRITORES

A ocho centimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1859

SUCURSAL AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

1.° Enero 1885

58.161.925'54 duros. Capital social..... Asegurado en 1884...... 84.877.057'00 Total pólizas vigentes...... 309.409.171'00

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.

LA EQUITATIVA es la unica Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables: Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Delegado en Valencia y Castellon: Ilmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla. Oficinas de 9 à 2, calle de S. Bult. 29.

medicinales de Marmolejo, gaseosas,

bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas

y litinicas, premiadas con Diplomas de

Honor y Medallas de Oro; sin rival

para la curacion de las anemias, clorosis, desarre-

glos menstruales, dispepsias, catarros del estómago,

vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres in

termitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves,

cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas,

diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago,

remporadas oficiales: de l.º de Abril á 15 de Junio

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba,

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se

coches a la llegada de todos los trenes, fondas, casas

venden en botellas en todas las buenas farmacias á

3, 4 y 5 rs., y por cajas, prdiéndolas à la direccion,

donde se facilitan Memorias y prospectos, Serrano,

Burriana, Gonzalez; en Canel lo Roig, Reverter, y

Depositarios: En esta capital, Gironés y Rives; en

bazo, higado, riñones y vias urinarias.

huéspedes, casino y recreos.

35. Madrid.

en Onda, Mezquita.

y de 15 de Setiembre à 30 de Noviembre.

de Se ha recibido en la imprenta riódico la nueva edicion del

Forma un volúmen de 1124 páginas, tama ño fólio francés, cuyo coste es el de 28 ptas., en publicado por la Real Academia española.

LA FAMA VALENCIANA

FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

VICENTE ALOY CLAVERO

Unica en Valencia premiuda con dos medallas en la Exposicion Regional de 1883

CHOCOLATES de todas clases, en bollos y tablillas, con descuentos para los establecimientos de venta. Se elaboran clases especiales por encargo, y tambien se encarga de la elaboracion para otros establecimientos.

CAFES superiores de Puerto-Rico, caracolillo, m ka, tostados. Sin evaporacion y en paquetes de 115 gramos, ó sean 4 onzas.

Gran surtido de THES superiores y selectos, pastillas napolitanas y cigarrillos de chocolate.

Fábrica: Guillem de Castro, 22.

Depósito: Mercado, 64 drogueria, donde se reciben los encargos.

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vegiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc. FRASCO, UNA PESETA

FARMACIA DE D VICENTE FABREGAT Calle de Enmedio, 21.—Castellon

REVISTA DE LOS TRIBUNALES

Periodico de legislacion, doctrina y jurisprudencia, dirigido por un consejo de redaccion formado por los señores Alonso Mar-tinez (D. Manuel), Martos (D. Cristino), Pedregal (D. Ma-nuel), Pí y Margall (D. Francisco), Romero Giron (D. Vicen-te) y Garcia Lopez (D. Juan), secretario.

La Revista de los Tribunales, por el módico precîo de 24 pesetas en Madrid, 25 en provincias, 35 en Ultramar y 40 en el extranjero y Filipinas, que cuesta la suscricion por un ano anticipado ó 7 pesetas cada trimestre á los que solo quieran uno solo, da á sus abonados ventajas cual ningun otro periódico de legislacion, doctrina y jurisprudencia.

Los repertorios colecciones publicados por la Revista, son:

L. C. Repertorio diccionario de jurisprudencia criminal. 2.º Repertorio de jurisprudencia hipotecaria.

3.º Repertorio de jurisprudencia administrativa.

4.º Reperturio de legislacion.

5.8 Repertorio completo de jurisprudencia civil española.

Valen todos los Repertorios 267 pesetas, en Madrid, y 290'50, en provincias.

GÓNGORA, editores, Ancha de San Bernardo, 50

MADRID

A LOS PROPIETARIOS. ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS

Nuevas baldosas hidraulicas ó mármol artificial con variedad de dibujos; baldosines de barro fino incrustados con la misma variedad de muestras, y azulojos fabricados por el antiguo sistema para evitar que se desconchen y asegurarles de este modo mayor duracion, los cuales son de la acreditada fábrica titulada LA VALENCIANA; todo lo cual se expende á precios sumamente económicos, en la plaza de la Glorieta, 5, Onda.

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de dos pesetas en la imprenta de este periódico.

Forma un volumen en 8.º francés de 160 páginas.

EFERVESCENTE Ó AÉREA

DE DON J. ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado por el colegio de farmacéuticos de Madrid

Sirve este poderoso medicamento para combatir todas las enfermedades que residen en el estómago, y tambien las que reconocen por causa una mala digestion, ó la alteracion de los jugos digestivos, como son: Indigestiones, irritaciones y acideces de estó. mago, vahidos, migraña, flatos, cólicos, náuseas, ictericia, estreñimiento, afecciones biliosas y nerviosas del estómago, inapetencia, etc., etc. Sirve tambien para las almorranas, fistulas, obstrucciones de la uretra y mal de piedra.

Precio del frasco, 10 rs.

Farmacia frente al caballito de San Martin

VALENCI A

CONDICIONES ECONÓMICAS

El periódico se publica por ahora mensualmente. -Consta de ocho grandes páginas de magnifico papel satinado, de impresion clara y esmerada, conte. niendo excelentes grabados; además se regalan en cada número ocho páginas en 4.º de una obra lite. raria referente à arte, à propósito para ser encua. dernada, y formar una BIBLIOTECA de este género, siendo la primera, debida á la pluma del eminente crítico aleman Adolfo Bernardo Marx, titulada:

LUIS VAN BEETHOVEN

SU VIDA Y SUS OBRAS

Asimismo se reparten ocho páginas de música. grabada segun los procedimientos más modernos. Cada trimestre se regala á los suscritores una hermosa y grande lámina, y á fin de año, un Almana. que ilustrado con piezas de música y artículos de los más renombrados publicistas músicos.

PRECIOS DE SUSCRICION

Barcelona: trimestre, 3 ptas.; semestre, 6 id.; año,

Provincias: trimestre, 4 ptas.; semestre, 7 id.; año,

Ultramar: semestre, 10 ptas.; año, 18 id. Extranjero: semestre, 10 ptas; año, 18 id. Número suelto con música, 1.50 ptas. » sin

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

ofrece la Compañia compuestas de su capital social, reservas realiza ra ascienden en 1.º de Bnero de 1884 á A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Esta Compañia, la primera que introdujo el sistema de prima fija en España, hace de Europa. Está sometida expresamente para el cumplimiento de sus obligaciones á las le sejo de administracion de LA URBANA, ha decia:

Para más no.

vista de la importancia que adquiere cada dia en es administracion de LA URBANA, ha decidido la esta, lo que acaba de realizar y tiene el gusto de ra más pormenores dirigirse a don Rafael Bernabel

Oficinas de la D

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., por dos rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4 y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellon y Valencia. The second second second second

DENTICI

Lo saben todas muere de la dentic agonia, brotan fuer baba, extingue la ce á los niños y lo reales, que remite do; Madrid, Sacras 4, botica, y en tod España y las princ

El dia 29 y sign verificará en la a «La Americana», s número 23, de cu efectos se hallan

meses. Aviso á los inter Para los zapatero mos se vende una nueva, por el preci

EL (DE LOS

Un periódico traslada con g lumnas los pr pastoral del obi dose principalm á combatir el La Epoca este muy en carác evangélica é i los preceptos e el colega verda

Siempre hem conservadora e oficiaamos conv impulsados á ar del templo, cor cen de la Iglesi sion de munda josas especulac servadores, que la necesidad d Estado y de no no las extralim aparecen muy convertirse en religion. Los no como á comedia sia, si admite ménos de mirai y sospechosos a

Copia La Ep no comprenden de la pastoral,

Cuando algu en sociedad, su —;Es un orig Los que eran -- Es un loco Unos y otros rebro habia alg

Primero emp acabaron por ol la soledad fué torno suyo. La primera p luto la puerta d

tintivamente ad bia desempeñac Para acabar nante criatura, ano fue atacad casi ciega y de

Dios no la hi chazada por to á una aldea dor su vida. La condesa

consuelo al er mansion de sus deslizado dicho Fué acogida de alegria por

cordaban los b milia. Su instalacio